



BASES DEL CONCURSO DE ESCAPARATES TEMÁTICA 19º FESTIVAL OPERA PRIMA DE TUDELA.

El Ayuntamiento de Tudela, a través de la Concejalía de Comercio convoca el concurso de escaparates con el principal objetivo de implicar y promocionar el comercio local en el marco de la celebración del Festival de opera Prima de Tudela, certamen cinematográfico que además de dinamizar la vida cultural de Tudela, proyecta la imagen de nuestra Ciudad en el exterior de una manera muy importante.

Participación

Podrán participar en el concurso los pequeños y medianos comercios de la ciudad de Tudela que se encuentren dados de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Tema:

“Festival Opera Prima de Tudela”

La composición será libre, permitiéndose todo tipo de técnicas y materiales, si bien deberán figurar los artículos y/o productos que habitualmente se venden en el establecimiento.

Los comercios participantes dispondrán de un escaparatista contratado por el Ayuntamiento para que les asesore en la decoración de su escaparate.

Duración

Los escaparates deberán estar montados para el día 23 de octubre de 2018, debiendo permanecer expuestos hasta la finalización del festival, el día 3 de noviembre de 2018.

Durante los días de exhibición los escaparates deberán estar iluminados hasta las 21:00 horas.

Jurado

El Jurado estará compuesto por el alumnado del Ciclo formativo de Grado Medio de “Actividades Comerciales” del Centro Politécnico Integrado ETI de Tudela.

Visita

El Jurado visitará los establecimientos participantes en el concurso durante el periodo de exposición de los escaparates, por lo que estos deben permanecer montados durante toda la duración del concurso. El jurado valorará el montaje existente en el momento de la visita.

Criterios de valoración

La valoración de los escaparates se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Originalidad e innovación de la idea alegórica al mundo del cine en su conjunto	10 puntos
Composición	10 puntos
Iluminación	10 puntos
Claridad de la información expuesta: carteles, precios, etc	10 puntos
Limpieza, orden y armonía del proyecto expositivo	10 puntos

Se valorarán únicamente los escaparates del comercio no teniendo en cuenta los elementos colocados en el exterior del local.

Veredicto del Jurado

Las deliberaciones del jurado serán secretas e inapelables.

En caso de empate entre los participantes primará el que haya obtenido más puntos en el apartado de efectividad del mensaje alegórico al mundo del cine, y en caso de persistir el empate, de ellos, el que hubiera presentado antes la inscripción al concurso.

Los tres comercios que mayor puntuación hayan obtenido en la valoración del jurado serán convocados al acto de clausura del Festival Ópera Prima, donde se harán públicos y se entregarán los premios del Concurso de Escaparates. El Ayuntamiento informará con anterioridad lugar y hora de la entrega de premios.

El Jurado podrá declarar los premios desiertos, si la calidad de los trabajos no alcanzara los niveles esperados.

Inscripciones

La inscripción al concurso será gratuita, debiendo realizarse mediante la cumplimentación de la ficha de inscripción que figura en el anexo a las presentes bases. Se enviará dicha inscripción firmada al nº de Fax : 948417119 o por correo electrónico a la dirección comercio@tudela.es hasta las 10:00 horas del **10 de octubre** de 2018.

En caso de que un comercio participe con más de un local, deberá presentar una instancia por cada local participante.

Fotografías

Los comercios participantes deberán enviar una foto del escaparate para que se pueda utilizar con fines de difusión relativos al concurso a la dirección de correo electrónico: comercio@tudela.es hasta el día 23 de octubre las 10:00 horas.

Distintivos

El Ayuntamiento de Tudela facilitará a todos los establecimientos participantes un distintivo que acreditará su participación y que tendrá que exponer en el escaparate decorado durante todo el periodo que dure el concurso. El distintivo es la acreditación de la formalización de la inscripción al concurso.

Premios

El concurso premiará los escaparates o decoraciones mejor realizadas:

Primer premio elegido por el jurado: 600 €

Segundo premio elegido por el jurado: 400 €

Premio especial del público: 300 €. El ganador de este premio podrá coincidir con cualquiera de los otorgados por el jurado.

Los premios estarán sujetos a las correspondientes retenciones de IRPF siendo necesario estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Tudela.

El premio especial del público se elegirá mediante voto telemático. La forma de emitir el voto se dará a conocer a través de la página web del Ayuntamiento. Dicho voto se emitirá desde las **12:00 horas del día 23 hasta las 7:30 horas del día 26 de octubre**, admitiéndose un único voto por persona. La edad mínima para participar en la votación es 16 años. En caso de empate respecto de los escaparates participantes, se resolverá por sorteo.

Entre todos los participantes de la votación del premio especial del público, se sortearán cuatro abonos para las sesiones de proyección de películas del Festival Ópera Prima 2018.

Aceptación bases.

La participación en este concurso supone la aceptación total de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado, pudiendo quedar excluido todo aquel participante que incumpla las mismas.

Nota.

Para la celebración del concurso se exigirá un mínimo de 8 participantes, si no el Ayuntamiento estudiará la posibilidad de suspenderlo.

ANEXO

**FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE ESCAPARATES
19º FESTIVAL OPERA PRIMA DE TUDELA 2018**

Datos comercio:

Nombre Comercio:.....

CIF:

Actividad:

Dirección:.....

Persona de Contacto:

Teléfono:.....

Correo electrónico:

El comercio cuyos datos figuran en esta inscripción solicita participar en el concurso de escaparates "19º FESTIVAL OPERA PRIMA DE TUDELA 2018" que se indica más arriba y para ello acepta las bases del mismo así como la decisión del jurado.

Sello y Firma del Comercio

NOTA: Enviar esta inscripción firmada al nº de Fax: 948417119 o por correo electrónico a la dirección comercio@tudela.es hasta las 10:00 horas del 10 de octubre de 2018.